

Fecha: 10 de Febrero de 2005	Cliente: Universidad de Granada	Publicación: Diario Médico
---	--	---

SECCIONES

SANIDAD

PROFESIÓN

NORMATIVA

GESTIÓN

ENTORNO

MEDICINA

INTERNET

ÚLTIMAS

ASESOR

TECNOLOGÍA

ESPECIALES

ENTREVISTAS

Diariomedico.com > Secciones

Ira > ÁREA PROFESIONAL ÁREA CIENTÍFICA

ENTORNO

10 de febrero de 2005

Antonio Campos Catedrático de la [Universidad de Granada](#)

Una medicina, un idioma compartido

Hace bastante tiempo, se puso en marcha la elaboración del Diccionario de terminología médica. Esta obra nace con la necesidad de encontrar o crear términos en español capaces de acoger en nuestra lengua los muchos conceptos y quehaceres que continuamente se incorporan al acervo científico.

Al final de cada año los medios de comunicación suelen hacer repaso sobre las noticias y las personas que más han destacado. En el ámbito científico y sanitario los medios recogen con frecuencia las mejores ideas, los hitos más destacados o los personajes fallecidos o premiados en alguna que otra palestra. Ocurre, sin embargo, lo que siempre ha ocurrido: que en un año concreto ni están todos los que son ni son todos los que están. Y esto es así porque existen ideas que pasan desapercibidas en un año concreto, aunque sea ese año, quizá, en el que la idea, la acción o la persona, haya comenzado a impulsar un resultado trascendente.



Antonio Campos

Un ejemplo de este tipo de acciones olvidadas es el protocolo que, impulsado por Real Academia Nacional de Medicina, firmaron numerosos organismos el 15 de Abril de 2004 con el objeto de promover el uso correcto del idioma castellano en área de la terminología médica; un idioma a través del cual expresan su dolor y reciben su esperanza médica más de cuatrocientos millones de personas. Se trata, mi juicio, de una de las acciones más relevantes que se ha desarrollado el pasado año en el ámbito del mundo sanitario y que, sin embargo, hasta ahora, no ha aparecido reflejada en ningún medio de comunicación general ni tan siquiera especializado.

La firma del protocolo, al que también se han adherido los servicios de traducción de la OMS y la OPS, la dirección general de traducción de la Unión Europea y la asociación Medtrad, que aúna a los más importantes expertos en traducción médica fue precedida de un simposium en el que participaron representantes de las reales academias Española y Nacional de Medicina; organismos profesionales como la organización médica colegial; sociedades científicas representadas por la Facme; universidades, centros públicos de investigación; profesionales de la traducción; editoriales y medios de comunicación generales y especializados, tanto de prensa escrita como audiovisuales (entre ellos Diario Médico). En dicho simposium se puso de relieve la necesidad de encontrar o de crear términos en español capaces acoger en nuestra lengua los muchos conceptos y quehaceres médicos que continuamente se incorporan al acervo científico y cultural de nuestro tiempo. Al se consideró, además, la imperiosa necesidad de definir con claridad los distintos tipos de lenguajes que a diario se utilizan entre el médico y el paciente, entre el médico y los familiares del paciente, entre los investigadores y los profesionales



Fecha: 10 de Febrero de 2005	Cliente: Universidad de Granada	Publicación: Diario Médico
---	--	---

sanitarios entre sí y entre todos los agentes implicados en el ejercicio de la medicina y los medios de comunicación.

La consecuencia más importante del simposium fue la voluntad de cooperación que manifestaron las distintas instituciones, organismos, sociedades y corporaciones firmantes del protocolo para colaborar con la Real Academia Nacional de Medicina en la elaboración del Diccionario de terminología médica que la institución académica tiene legalmente encomendada. La voluntad de colaboración con la Real Academia Nacional de Medicina de las instituciones, organismos y sociedades antes citadas augura, en un plazo de tiempo razonable, la posibilidad de un futuro diccionario terminológico en medicina que, con el pertinente asesoramiento de la Real Academia Española, esté disponible al servicio de la ciencia, los profesionales y los pacientes que utilizan y expresan sus saberes, inquietudes y esperanzas en el idioma común de Miguel de Cervantes y Santiago Ramón y Cajal.

Aunque en los balances del año 2004 nadie haya destacado la firma del protocolo a favor del Diccionario de Terminología de la Real Academia de Medicina, yo quiero modestamente hacerlo a través de esta tribuna y anticipar que su futuro éxito será de todos aquéllos que en España y América somos protagonistas de una medicina de un idioma compartido.



Especialidades



© Recoletos Grupo de Comunicación. Aviso Legal. Quiénes somos.

La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a dispensar medicamentos por lo que requiere una formación especializada para su correcta interpretación. La información contenida en esta página web, está sujeta a la Ley 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madrid, autoridad competente en la materia, el 10 de